



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"

Corrientes, 14 de Noviembre de 2024.

DECLARACIÓN N° 410

VISTO:

La importancia de acompañar las iniciativas que promueven la libertad de pensamiento, la diversidad y la tolerancia, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Laico de Estudios Contemporáneos (ILEC) filial Corrientes, llevará a cabo el primer Congreso de Laicismo y Secularización en nuestra Ciudad los días 13, 14 y 15 de noviembre, con el objetivo de estimular en la sociedad el libre pensamiento y la tolerancia.

Que, el Instituto Laico de Estudios Contemporáneos es una organización creada por la masonería a comienzos del 2000 y tiene como objetivo generar espacios de libre pensamiento y de libre intercambio de ideas. Su misión es la difusión de los valores de igualdad, tolerancia y libertad que sustentan los modelos Laicos de Estados Democráticos.

Que, el Congreso de Laicismo y Secularización se desarrollará en tres lugares distintos, vinculados a espacios de participación y debate de diversos orígenes: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE); Palacio Legislativo y Universidad de la Cuenca del Plata (UCP). Y la entrada será libre y gratuita.

Que, todas las exposiciones de este encuentro abordarán la temática del pensamiento y la religión en las acciones de las personas y de qué manera esta influye en la sociedad, la política, la ciencia y las artes.

Que, el Congreso comienza el miércoles 13 de noviembre a las 19 hs en el Aula Magna de la Sede Histórica de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE con las ponencias del Decano de la casa de estudios Dr. Mario Villegas; de la Dra. Diana Rubianes Gravier, Presidente de la Logia Femenina Irupé N°15 de la Ciudad de Corrientes y del Dr. Alejandro Chaín, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes.

Que, la segunda jornada del encuentro tendrá lugar en el Palacio Legislativo a partir de las 18 hs con las charlas de Lucas Sisul Larroza, Médico Cirujano Cardiovascular; Giancarlo Perversi, Presidente de la Sociedad Dante Alighieri Corrientes; Thor Scheling, Director del Club de la Libertad de Corrientes y Eduardo E. Galiana, Historiador Correntino.

ASISTENTE SOCIAL
 14/11/2024
 CONCEJO DELIBERANTE
 CIUDAD DE CORRIENTES

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
 14/11/2024
 CONCEJO DELIBERANTE
 CIUDAD DE CORRIENTES



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 14 de Noviembre de 2024.

DECLARACIÓN Nº 410

Que, la última jornada será desde las 18 hs del viernes 15 en el Aula Magna de la UCP y tendrá como expositores a la Dra. Cecilia Colautti, Médica graduada de la Universidad de Buenos Aires (UBA); el Dr. Pedro Brailard Pocard, Vicegobernador de la Provincia de Corrientes; la Arq. Alida Pasian, graduada de la UBA y Diógenes González, Senador Provincial por la Unión Cívica Radical (UCR). Además, ese mismo día las palabras de cierre estarán a cargo de Darío Hernández, Presidente del Instituto Laico de Estudios Contemporáneos de Argentina (ILEC) y Francisco Mazzaro, Presidente del ILEC filial Corrientes.

Que, es importante impulsar y acompañar este tipo de actividades que buscan generar conciencia en la sociedad y promover la libertad, la diversidad y la tolerancia en la Ciudad de Corrientes.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

1º Congreso de Laicismo y Secularización

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el 1º Congreso de Laicismo y Secularización a realizarse los días 13, 14 y 15 de noviembre en la Ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO

Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



Esc. MARCOS AMARILZA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes